



Instituto Municipal de  
la Mujer Tlajomulquense

1

**ACTA 01/2021 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN VIRTUAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TLAJOMULQUENSE DESARROLLADA EL DÍA 16 DE FEBRERO DEL 2021.**

Con base a lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 4 fracción II, 5, 7 fracción I, artículos 8, 9, 10, 12 fracciones II y III del reglamento del Instituto de la Mujer Tlajomulquense, así como los artículos 1, 7, 8, fracción I, 11, 12 y 14 del acuerdo de promulgación de *las disposiciones administrativas de carácter general derivadas de la emergencia sanitaria generada por el VIRUS SARS- COV2 ( COVID-19) para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco* mediante el siguiente link:

<https://zoom.us/j/9676832804?pwd=WWRFQWtoYnBibHM3ZzZoVWFDMVNXUT09> de la plataforma zoom y siendo las 11:16 once horas con dieciséis minutos del día 16 dieciséis de febrero de 2021 dos mil veintiuno, se celebró la Sesión de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense, convocada por el Síndico Municipal, en su carácter de Presidente Suplente de la Junta de Gobierno de este Organismo, Licenciado Miguel Osbaldo Carreón Pérez misma que se desahogó bajo el siguiente:-----

**ORDEN DEL DÍA.**

I.- Lista de asistencia y verificación de Quórum Legal.

II.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.

III.- Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 03 de Diciembre de 2020.

IV.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Presupuesto para el año 2021 del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense.

V. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Plan Operativo Anual para el año 2021, por parte del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense.

VI.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta anual de sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense.

VII.- Clausura.

Dirección: Juárez Norte N.46  
Colonia Centro Tlajomulco de Zuñiga

----- DESAHOGO -----

I. LISTA DE ASISTENCIA

Al inicio de la Sesión, el **Presidente suplente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Mujer Tlajomulquense, Mtro. Miguel Osbaldo Carreón Pérez**, menciona: << “Como primer punto del orden del día, se le solicita a la secretaria técnica pasar lista de asistencia para verificación y declaración del quórum legal para sesionar.” >>

Acto seguido, la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Instituto de la Mujer Tlajomulquense, **Mtra. Brenda Méndez Siordia en su carácter de Directora del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense**, menciona: << “Gracias Presidente, buenos días a todos, procedo a nombrar lista de asistencia.” >>

**VOCALES:**

1. Síndico Municipal, en su carácter de Presidente suplente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense, **Mtro. Miguel Osbaldo Carreón Pérez. PRESENTE.**
2. Presidenta de la Comisión Edilicia de equidad de Género, **Regidora Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña. PRESENTE.**
3. Presidenta de la Comisión Edilicia de Política Social, **Regidora Alejandra Guzmán Ochoa. PRESENTE**
4. Presidente de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, **Regidor Key Tzwa Razón Viramontes. AUSENTE.**
5. Secretario General del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **Lic. Omar Enrique Cervantes Rivera. AUSENTE.**
6. Tesorera Municipal del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **Lic. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia. AUSENTE.**
7. Coordinador General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad, **Lic. Armando Bollain y Goytia Balderrama**, en representación el **Lic. José Luis Gutiérrez. PRESENTE.**
8. Contralor Municipal y Contralor interno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense, **Lic. José Luis Ochoa González. PRESENTE.**
9. Distinguida ciudadana del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. **C. Ángela Núñez Gil. AUSENTE.**
10. Directora de Transparencia, **Lic. Melina Ramos Muñoz. PRESENTE.**
11. Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno. **Mtra. Brenda Méndez Siordia. PRESENTE.**

**Instituto Municipal de  
la Mujer Tlajomulquense**

<< "Se encuentran presentes **07** integrantes de la Junta de Gobierno, es cuanto Presidente." >>

El **Presidente suplente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense, Mtro. Miguel Osbaldo Carreón Pérez**, menciona: << "Gracias secretaria, en lo atención a lo anterior se declara que existe **quórum legal** para sesionar, como segundo punto, solicito a la secretaria técnica dar lectura del orden del día propuesto." >>

Acto seguido, la **Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Instituto de la Mujer Tlajomulquense, Mtra. Brenda Méndez Siordia** en su carácter de Directora del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense, dio lectura al Orden del Día, manifestando en el uso de la voz: << "como lo indica Presidente

**ORDEN DEL DÍA.**

- I.- Lista de asistencia y verificación de Quórum Legal.
- II.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III.- Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 03 de Diciembre de 2020.
- IV.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Presupuesto para el año 2021 del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense.
- V. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Plan Operativo Anual para el año 2021, por parte del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense.
- VI.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta anual de sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense.
- VII.- Clausura.

<< "Es cuanto, Presidente." >>

Haciendo uso de la voz el **Mtro. Miguel Osbaldo Carreón Pérez** manifiesta: << "Gracias secretaria se somete a consideración el orden del día propuesto ¿Alguna consideración al respecto?" >>

**Dirección: Juárez Norte N.46  
Colonia Centro Tlajomulco de Zuñiga**

De nueva cuenta el **Mtro. Miguel Osbaldo Carreón Pérez** manifiesta: << “No habiendo consideraciones, ni oradores registrados en votación económica se le pregunta quien esté a favor de la propuesta del orden del día, sírvanse manifestando levantando su mano (se hace constar que todos los presentes levantaron su mano) **bien, aprobado.**” >>

### III. DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2020.

Haciendo uso de la voz el **Mtro. Miguel Osbaldo Carreón Pérez** manifiesta: << “En el desahogo del tercer punto del día le solicito a la secretaria técnica haga la presentación del punto agendado.” >>

En el desahogo del Tercer punto del Orden del Día, la **Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense, la Mtra. Brenda Méndez Siordia**, manifestó: << “Se pone a su consideración la dispensa de la lectura y aprobación del contenido del acta de sesión de esta Junta de Gobierno de fecha 03 de febrero del 2020. Es cuánto, Presidente.” >>

Haciendo uso de la voz el **Mtro. Miguel Osbaldo Carreón Pérez** manifiesta: << “Gracias secretaria, ¿Alguna consideración al respecto?” >>

De nueva cuenta el **Mtro. Miguel Osbaldo Carreón Pérez** manifiesta: << “No habiendo consideraciones al respecto, en votación económica les pregunto quien esté a favor de la dispensa de la lectura y aprobación del contenido del acta antes referida, sírvanse manifestando levantando su mano (se hace constar que todos los presentes levantaron su mano) **aprobado.**” >>

### IV. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2021 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TLAJOMULQUENSE.

El **Presidente suplente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense, el Mtro. Miguel Osbaldo Carreón Pérez** manifiesta: << “En el desahogo del cuarto punto del orden del día se solicita a la secretaria técnica realice la presentación del punto agendado.” >>

Haciendo uso de la voz la **Mtra. Brenda Méndez Siordia**: manifiesta: << “Gracias Presidente, como lo ordena se pone a su consideración para su análisis, discusión y en su caso aprobación el proyecto de presupuesto para el año 2021 del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense.

**Instituto Municipal de  
la Mujer Tlajomulquense**

Y bien, en este momento voy a dar cuenta del presupuesto asignado, tenemos \$4,000,000.00 cuatro millones de pesos, que fueron asignados en el presupuesto general contando con un saldo en cuentas de \$1,101.832.75 un millón ciento y un mil, ochocientos treinta y dos, punto setenta y cinco pesos, de los cuales \$664,027.77 seiscientos sesenta cuatro mil, veintisiete, punto setenta y siete pesos corresponden al pago del impuesto sobre la renta del año 2020 por lo cual contamos con un remanente en bancos de

\$437,804.98 cuatrocientos treinta y siete mil, ochocientos cuatro, punto noventa y ocho pesos, que sumados con el presupuesto autorizado para este año suman \$4,437,804.98 cuatro millones, cuatrocientos treinta y siete mil ochocientos cuatro, punto noventa y ocho pesos.

En cuanto al capítulo mil tenemos que durante el año para cubrir la nominas son \$6,020,295.25 seis millones, veinte mil, doscientos noventa y cinco, punto veinticinco pesos, por lo cual, nos hace falta para cubrir el capítulo mil \$1,582,490.27 un millón, quinientos ochenta y dos mil cuatrocientos noventa, punto veintisiete pesos. Que sería presupuesto a gestionar durante el año para que en alguna modificación presupuestal si así lo tienen a bien pueda completarse el tema de la nómina del Instituto.

En esta parte, damos cuenta de cada uno de los conceptos por el cual se ejercería el gasto de los \$6,000,000.00 seis millones, en este caso, esta parte corresponde a los sueldos y salarios de la plantilla, por los conceptos de sueldo base de personal permanente, prima vacacional, gratificación de fin de año, cuotas al IMSS, aportaciones para seguro, aportaciones a fondos de vivienda, aportaciones a SEDAR, aportaciones al sistema de retiro de pensiones y otras prestaciones sociales y económicas que corresponde a los vales de despensa.

Y en cuanto al personal eventual el impacto al salario, sueldo base al personal eventual, prima vacacional, gratificación de fin de año, monedero electrónico, cuotas al IMSS, retribuciones por servicios de carácter social que está en cero, aportaciones de seguro de vida y en total suman el número de plazas de plantilla que son siete plazas, más seis plazas de supernumerario que dan un total de diecinueve plazas, que sería básicamente donde se está asignando el presupuesto. Es cuanto, Presidente." >>

Haciendo uso de la voz el **Mtro. Miguel Osbaldo Carreón Pérez** manifiesta: << "Gracias Secretaria, una vez que fue presentado el presupuesto agendado en este punto, se les pregunta ¿si tiene alguna consideración al respecto?" >>

Una vez más el **Mtro. Miguel Osbaldo Carreón Pérez** manifiesta: << "Bien, no habiendo consideraciones al respecto en votación nominal se pregunta si es de aprobarse el punto número cuarto del orden del día relativo al Presupuesto para el año 2021 del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense." >>

1. Síndico Municipal, en su carácter de Presidente suplente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense, **Mtro. Miguel Osbaldo Carreón Pérez. A FAVOR.**
2. Presidenta de la Comisión Edilicia de equidad de Género, **Regidora Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña. A FAVOR.**

**Dirección: Juárez Norte N.46  
Colonia Centro Tlajomulco de Zuñiga**

3. Presidenta de la Comisión Edilicia de Política Social, **Regidora Alejandra Guzmán Ochoa. A FAVOR.**
4. Presidente de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, **Regidor Key Tzwa Razón Viramontes. AUSENTE.**
5. Secretario General de Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco: **Lic. Omar Enrique Cervantes Rivera. AUSENTE.**
6. Tesorera Municipal del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco: **Lic. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia. AUSENTE.**
7. Coordinador General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad, en representación: **Lic. José Luis Gutiérrez. A FAVOR.**
8. Contralor Municipal y Contralor interno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense, **Lic. José Luis Ochoa González. A FAVOR.**
9. Distinguida ciudadana del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. **C. Ángela Núñez Gil. AUSENTE.**
10. Directora General de Transparencia, **Lic. Melina Ramos Muñoz. A FAVOR.**
11. Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno. **Mtra. Brenda Méndez Siordia. A FAVOR.**

<< "Bien, muchas gracias, aprobado por mayoría." >>

**V. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL PARA EL AÑO 2021 POR PARTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TLAJOMULQUENSE.**

El **Presidente suplente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense, el Mtro. Miguel Osbaldo Carreón Pérez** manifiesta: << "En el desahogo del quinto punto del orden del día se solicita a la secretaria técnica realice la presentación del punto agendado." >>

Haciendo uso de la voz la **Mtra. Brenda Méndez Siordia**: manifiesta: << "Gracias Presidente, como lo ordena se pone a su consideración para análisis, discusión y en su caso aprobación el Plan Operativo Anual para el año 2021 por del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense."

*En cuanto al Plan Operativo Anual, me permito comentarles que aun no existiendo presupuesto asignado para proyectos o programas tenemos especialistas que se encargan de dirigir los programas que fungen como columna vertebral del Instituto de las mujeres, puesto que la atención jurídica, psicológica y de trabajo social se continua brindando en todo el tiempo que hemos caminado con el tema de la pandemia, se ha estado brindando de manera presencial, algunas terapias de manera virtual y vía telefónica también, de manera que no hemos dejado de brindar la atención a las mujeres en situación de violencia, se brinda la asesoría jurídica presencial, virtual o telefónica; los acompañamientos y seguimientos para la formulación de denuncias cuando estas proceden, estamos emitiendo los informes psicológicos y brindando el servicio de psicología gratuito a las mujeres que acuden.*

*En cuanto al acompañamiento de trabajo social continuamos brindando traslados al Centro de Justicia para las Mujeres y a las diferentes dependencias de acuerdo con el caso de cada una de las asistentes.*

*Nos encontramos también brindando herramientas teóricas y metodológicas en contra de la violencia, nos ha sido difícil irnos adaptando al nuevo contexto social, sin embargo hemos tenido éxito en cuanto a las capacitaciones en línea y seguimos promoviendo el conocimiento y la detección de violencia mediante talleres virtuales que permiten prevenirla y en su caso atenderla, con temáticas como derechos de niñas, niños y adolescentes, prevención de la violencia, desarrollo integral de las mujeres, acoso callejero, amor romántico, lenguaje incluyente, derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes, ¿soy feliz o me hacen feliz?, igualdad sustantiva, hombres en P.A.S, reincidencia, defensa personal.*

*Además de capacitaciones para el trabajo y emprendimiento para mujeres amas de casa, desde el Instituto de las Mujeres con coordinación de diferentes áreas de gobierno municipal y además la iniciativa privada y algunas fundaciones como la fundación de Pepsico específicamente, que actualmente estamos trabajando de la mano con un programa de mujeres con propósito; hemos venido desarrollando tutoriales, capacitaciones y además de talleres que puedan fortalecer los conocimientos y herramientas para promover el emprendimiento de las mujeres.*

*Campañas de sensibilización, tenemos una diferente y una importante gama de trípticos y de campañas, por el momento no hemos podido entregarlos de manera presencial, sin embargo mediante redes sociales hemos compartido la información y seguiremos durante el año compartiendo en las diferentes fechas y de manera permanente las diferentes campañas de sensibilización con temas como conoce tus derechos, Norma Oficial Mexicana 046, violentometro, violencia sexual en espacios públicos, detección de violencia, el ciclo de la violencia, medidas y órdenes de protección, prevención y detección de violencia en el noviazgo, los diferentes servicios que brindamos en el Instituto de las Mujeres, violencia obstrectica.*

*Además de las diferentes conmemoraciones, este año tenemos únicamente dos conmemoraciones programadas debido a que concluye la administración municipal a finales de septiembre, por lo cual, tenemos programado diferentes actividades trasmitidas mediante redes sociales para conmemorar el día Internacional de la Mujer que tiene como fin recordar la lucha de las mujeres por su participación y la consecución de la igualdad de los derechos en la sociedad, así como su desarrollo integro como personas.*

Dirección: Juárez Norte N.46  
Colonia Centro Tlajomulco de Zuñiga

El día 10 de Mayo, en el cual, de acuerdo con datos arrojados con la encuesta Intercensal del INEGI de 2017, Tlajomulco de Zúñiga tenemos una tasa de natalidad en aumento y casi una tercera parte, propiciando que cada vez existan más mujeres madres, por lo cual, esta conmemoración queremos aprovecharla, es una buena oportunidad para concientizar de la salud sexual y reproductiva y cuidado durante los embarazos, además de la violencia obstétrica.

En cuanto capacitación y profesionalización desde el año pasado nuestro personal se estuvo capacitando y certificando, tenemos certificados dos abogados, dos psicólogos y una trabajadora social en los estándares de competencia, correspondientes a la atención presencial a mujeres en situación de violencia, hemos estado aprovechando las diferentes capacitaciones que diferentes instancias tanto estatales como municipales nos proveen, en 2021 vamos a continuar participando en las capacitaciones que promuevan otras instancias de mujeres, la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Gobierno de Jalisco, instancias públicas y privadas que ofrecen cursos, talleres y conferencias que nos aporte información que nos permita brindar un mejor servicio a las usuarias de Tlajomulco.

Estamos participando actualmente en programas estatales, ahorita continuamos trabajando con Barrios de Paz y estaremos próximamente concursando para este año, actualmente fuimos beneficiados en dos ejes, nos movemos seguras que tiene como fin concientizar en materia de violencia sexual comunitaria y dar a conocer a la ciudadanía que existen protocolos de atención y derivación para atender problemáticas de violencia y capacitando y certificando a operadores de transporte público, además de ciudadanas y ciudadanos que son usuarios del transporte público para evitar la violencia sexual en espacios públicos específicamente en el transporte. Y una más que es el eje CECOVIM el cual está especializado para erradicar conductas violentas hacia las mujeres y está dirigido a hombres, por lo cual, tenemos dos ejes; uno de atención y otro de prevención, hemos venido trabajando con los jóvenes de los diferentes módulos de preparatoria de nuestro municipio y actualmente coordinándonos para recibir hombres agresores y poderles brindar la atención y talleres reeducativos, está compuesto por charlas con temas de perspectiva de género, como detectar violencia, tipos y modalidades de violencia, que hacer en caso de violencia, autoconocimiento y reflexión. Próximamente tendremos el módulo, estamos en proceso de apertura del módulo CECOVIM en el fraccionamiento Hacienda los Agaves para atención a hombres agresores.

Y bien pues estaríamos informando próximamente de los diferentes programas estatales, federales o en los cuales estemos participando de manera que aun no teniendo y siendo conscientes que por el momento no podremos tener un recurso más amplio para la operatividad del Instituto de las Mujeres, sin embargo tenemos la intención de trabajar en proyectos que puedan facilitar el ingreso de recurso al municipio y que nos puedan ayudar a tener más y mejores programas para las mujeres de Tlajomulco, es cuanto, presidente." >>

Haciendo uso de la voz el **Mtro. Miguel Osbaldo Carreón Pérez** manifiesta: << "Gracias Secretaria, una vez que fue presentado el Plan Operativo Anual para el año 2021 agendado en este punto, se les pregunta ¿si tiene alguna consideración al respecto?" >>

En uso de la voz el **Mtro. Miguel Osbaldo Carreón Pérez** manifiesta: << "Bien, no habiendo consideraciones al respecto en votación económica les pregunto ¿Quién esté a favor de la aprobación del Plan Operativo Anual para el año 2021 por parte del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense sírvanse manifestando levantando su mano (se hace constar que todos los presentes levantaron su mano) **aprobado** ." >>

Dirección: Juárez Norte N.46  
Colonia Centro Tlajomulco de Zuñiga



**VI. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA ANUAL DE SESIONES ORDINARIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TLAJOMULQUENSE.**

El **Mtro. Miguel Osbaldo Carreón Pérez** manifiesta: << “En el desahogo del sexto punto del orden del día, se solicita a la secretaria técnica realice la presentación del punto agendado.” >>

Haciendo uso de la voz la **Mtra. Brenda Méndez Siordia**: manifiesta: << “Gracias Presidente, como lo ordena se pone a su consideración para análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta anual de sesiones ordinarias de la junta de gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense.

Se prevé tener tres Juntas de Gobierno durante este año, de las cuales, estamos dividiendo una en mayo, la primera quincena de mayo, una la primera quincena de agosto y una la primera quincena de septiembre, dichas fechas quedan sujetas a cambio a la carga laboral del Instituto Municipal de las Mujer Tlajomulquense y la necesidad de los temas que en el camino se puedan generar, para los casos de urgencia se sujetaran a lo previsto en las sesiones extraordinarias.” >>

<< “Es cuanto, presidente” >>

Haciendo uso de la voz el **Mtro. Miguel Osbaldo Carreón Pérez** manifiesta: << “Gracias Secretaria, una vez que fue presentada la Propuesta Anual de Sesiones Ordinarias de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense agendado en este punto, se les pregunta ¿si tiene alguna consideración al respecto?” >>

Una vez más el **Mtro. Miguel Osbaldo Carreón Pérez** manifiesta: << “No, bien no habiendo consideraciones al respecto en votación económica les pregunto ¿Quién esté a favor de la aprobación de la Propuesta Anual de Sesiones Ordinarias de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense sírvanse manifestando levantando su mano (se hace constar que todos los presentes levantaron su mano) aprobado, muchas gracias.” >>

**VII. CLAUSURA**

Haciendo uso de la voz el **Mtro. Miguel Osbaldo Carreón Pérez** manifiesta: << “Una vez que ha sido agotado el orden del día, siendo las horas 11:40 once horas con cuarenta minutos del día 16 dieciséis de febrero de 2021 se da por concluida la presente sesión. Muchas gracias a todos y a todas.” >>

Instituto Municipal de  
la Mujer Tlajomulquense



LIC. MIGUEL OSBALDO CARREÓN  
PÉREZ

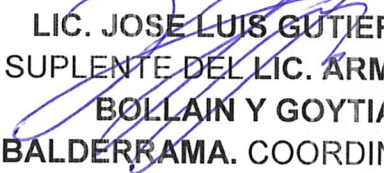
PRESIDENTE SUPLENTE DE LA  
JUNTA DE GOBIERNO DEL  
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA  
MUJER TLAJOMULQUENSE

LIC. OMAR ENRIQUE  
CERVANTES RIVERA

SECRETARIO GENERAL DEL  
AYUNTAMIENTO

L.C.P. IRLANDA LOERYTHE  
BAUMBACH VALENCIA.

TESORERA MUNICIPAL



LIC. JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ  
SUPLENTE DEL LIC. ARMANDO  
BOLLAIN Y GOYTIA  
BALDERRAMA. COORDINADOR  
GENERAL DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA Y CONSTRUCCIÓN  
DE COMUNIDAD

REG. KEY TZWA RAZÓN  
VIRAMONTES

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS



REG. SAGRARIO ELIZABETH  
GUZMÁN UREÑA

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
EDILICIA DE EQUIDAD DE  
GÉNERO



LIC. MELINA RAMOS MUÑOZ  
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA



REG. ALEJANDRA GUZMÁN  
OCHOA

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
EDILICIA DE POLÍTICA SOCIAL

Dirección: Juárez Norte N.46  
Colonia Centro Tlajomulco de Zuñiga

**C. ÁNGELA NÚÑEZ GIL**  
VOCAL CIUDADANA LIBRE

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'José Luis Ochoa González', with several horizontal lines drawn through it.

**LIC. JOSÉ LUIS OCHOA  
GONZÁLEZ.**  
CONTRALOR MUNICIPAL Y  
CONTRALOR INTERNO DEL  
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA  
MUJER TLAJOMULQUENSE.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Brenda Méndez Siordia', written in a cursive style.

**MTRA. BRENDA MÉNDEZ SIORDIA**

DIRECTORA DEL INSTITUTO  
MUNICIPAL DE LA MUJER  
TLAJOMULQUENSE